



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

Villavicencio, Febrero 07 de 2018

Doctor
MEDARDO MEDINA MARTINEZ
Vicerrector Recursos Universitarios
Unillanos

Asunto: Evaluación Técnica de propuesta presentada para el proceso de INVITACIÓN SUPERIOR N° 002 DE 2018

Atentamente me permito remitir a su despacho la Evaluación Técnica de la propuesta para el proceso que se menciona en el asunto y una vez revisada la propuesta y en calidad de evaluador técnico, procedo a dar respuesta así:

PROPONENTES: CHEVROPARTES DEL LLANO LTDA – SANDRA PATRICIA MORALES LARA

REQUISITOS (DESCRIPCIÓN)	CALIFICACIÓN Y N° DE FOLIO CHEVROPARTES DEL LLANO LTDA	CALIFICACIÓN Y N° DE FOLIO SANDRA PATRICIA MORALES LARA
a) Diligenciar debidamente el Anexo N° 2 en medio físico y en medio magnético, relacionando los precios de repuestos originales y mano de obra, especificando los inconvenientes comunes de los Vehículos, de conformidad al numeral 5.1 del presente pliego. Obligatorio.	Cumple. Folios No. 84 al 134	Cumple. Folios No. 16 al 122
b) Especificación del taller donde se prestará el servicio en mención, el cual deberá tener un área mínima de 1.000 mts ² . Obligatorio.	Cumple. Folio No. 48	Cumple. Folio No. 123 al 125
c) El oferente deberá contar con los siguientes equipos para garantizar la ejecución del objeto contractual: Obligatorio. - Equipo alineación - Equipo balanceo - Equipo de scanner - Equipo alineación de Luces - Tres (3) elevadores hidráulicos - Cárcamo de cambio de aceite para vehículos tipo pesado - Engrasadora hidráulica - Pistolas neumáticas	Cumple. Folio No. 45 al 46 y Acta de Visita Técnica	Cumple. Folio No. 123 y Acta de Visita Técnica



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

d) Experiencia, el oferente deberá presentar con su propuesta un (01) certificado, constancia o copia de contrato] con actas de liquidación de los mismos debidamente ejecutados, expedidas por entidades Públicas, ya sean originales o fotocopias, en las cuales conste la prestación del objeto de esta contratación en iguales o similares condiciones, cuyo valor por cada uno, sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso, suscritos dentro de los dos (2) últimos años, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso.	Cumple. Folios 53 al 83	Cumple. Folios 128 al 136
e) El proponente deberá certificar que tiene domicilio principal en la ciudad de Villavicencio o en su defecto, debe tener una sucursal con antigüedad de mínimo un (1) año. En el caso de que el oferente sea una Unión Temporal o consorcio, las empresas que los conforman deberán cumplir con las anteriores condiciones, sumando un porcentaje igual o superior al 51% de participación. Obligatorio.	Cumple. Folio No. 47	Cumple. Folio No. 4
f) Propuesta Económica	CUMPLE	CUMPLE

Decisión:

Valor de la Propuesta: **OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$80.000.000.00)**

De acuerdo a los criterios de selección la sumatoria de los precios unitarios de **SANDRA PATRICIA MORALES LARA** es de **\$983.549.965.00** y la de **CHEVROPARTES DEL LLANO LTDA** es de **\$984.394.202.00**

Cordialmente,

JAIME OSCAR GUTIERREZ TAMAYO
Profesional Evaluador Técnico
Servicios Generales

Proyecto: LGSS



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE SERVICIOS
GENERALES**

ACTA DE VISITA

PROCESO DE SELECCIÓN INVITACIÓN SUPERIOR N° 002 DE 2018

07 DE FEBRERO DE 2018

OBJETO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL (PREVENTIVO Y CORRECTIVO) DE LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS".

Conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones en el numeral **12.2 DOCUMENTOS TECNICOS literal c)**. Para verificar los equipos con que el oferente(s) garantizara la ejecución del objeto del contrato, se efectuará una visita técnica en el tiempo para evaluación técnica, únicamente a los oferentes habilitados en el resto de requisitos técnicos exigidos en el presente proceso. El oferente deberá cumplir todos y cada uno de los anteriores requisitos para pasar favorablemente la visita, y en dicha visita se constara:

SANDRA PATRICIA MORALES LARA

EQUIPOS EXIGIDOS	CUMPLE	
	SI	NO
Equipo alineación	X	
Equipo balanceo	X	
Equipo de scanner	X	
Equipo alineación de luces	X	
Tres (3) elevadores hidráulicos	X	
Cárcamo de cambio de aceite para vehículos tipo pesado	X	
Engrasadora hidráulica	X	
Pistolas neumáticas	X	

JAIME GUTIERREZ TAMAYO
Jefe de Servicios Generales
Profesional/Evaluador Técnico

SANDRA PATRICIA MORALES
Rep. Legal





**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE SERVICIOS
GENERALES**

ACTA DE VISITA

PROCESO DE SELECCIÓN INVITACIÓN SUPERIOR N° 002 DE 2018

07 DE FEBRERO DE 2018

OBJETO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL (PREVENTIVO Y CORRECTIVO) DE LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS".

Conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones en el numeral **12.2 DOCUMENTOS TECNICOS literal c)**... Para verificar los equipos con que el oferente(s) garantizara la ejecución del objeto del contrato, se efectuará una visita técnica en el tiempo para evaluación técnica, únicamente a los oferentes habilitados en el resto de requisitos técnicos exigidos en el presente proceso. El oferente deberá cumplir todos y cada uno de los anteriores requisitos para pasar favorablemente la visita., y en dicha visita se constara:

CHEVROPARTES DEL LLANO LTDA

EQUIPOS EXIGIDOS	CUMPLE	
	SI	NO
Equipo alineación	X	
Equipo balanceo	X	
Equipo de scanner	X	
Equipo alineación de luces	X	
Tres (3) elevadores hidráulicos	X	
Cárcamo de cambio de aceite para vehículos tipo pesado	X	
Engrasadora hidráulica	X	
Pistolas neumáticas	X	

JAIME GUTIERREZ TAMAYO
Jefe de Servicios Generales
Profesional Evaluador Técnico

HECTOR EDUARDO CAVEDES PRIETO
Rep. Legal



Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia
Conmutador 6616800 – Sede Barcelona Ext: 109
6616900 Sede San Antonio
e-mail: servicios_generales@unillanos.edu.co